



83466

Don José Forment Larrouse, de nacionalidad española, domiciliado en Figueras (provincia de Gerona), Calle San Pablo nº 36, solicita registrar un Modelo de Utilidad por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a "SILLON EXTENSIBLE Y ARTICULADO, PERFECCIONADO".-

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, lo constituye un sillón extensible, compuesto por tubos metálicos articulados entre sí, que permiten variar, a voluntad del usuario, la inclinación del mismo, desde la posición normal del sillón, con el respaldo vertical, hasta la posición totalmente extendida, quedando la cabeza del ocupante en un plano ligeramente inferior a los piés, lo que permite su aplicación, escogiendo la posición adecuada en cada caso, para practicar los modernos métodos de recuperación, por relajamiento.-

Los sillones extensibles y articulados son ya conocidos, pero sus posiciones están limitadas por las articulaciones, las cuales están situadas en un punto determinado de los elementos que integran el armazón del sillón.- En el sillón que ahora se patenta, existen dos puntos de articulación, claves, que permitan variar el punto de articulación, a lo largo de uno de los elementos, lo que facilita, además de los movimientos propios de una articulación corriente, variar la posición de ésta, lográndose una mayor diversidad de inclinaciones, y constituyendo precisamente dichas articulaciones, la novedad del sistema perfeccionado, que se registra.-

83466



En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa esquemáticamente, un sillón extensible, que responde a los perfeccionamientos objeto del Modelo de Utilidad, que se solicita.-

25 Dichos dibujos muestran:

Figura 1.- Vista en perspectiva del sillón extensible, en posición inclinada normal.-

Figura 2.- Vista en perspectiva del sillón extensible, dispuesto en posición horizontal.-

30 Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a describir las particularidades de constitución y funcionamiento del sillón extensible, que se patenta.-

El sillón se compone, esencialmente, de dos elementos tubulares -1- y -2-, curvados en forma de U, cuyas ramas hacen las veces de patas del sillón.- La pieza -3-, que enlaza entre sí ambos elementos -1- y -2-, está constituida por una abrazadera semicilíndrica, soldada a los brazos del soporte -2-, que presenta dos prolongaciones -3'- -3''-. La prolongación -3'- abarca la rama del elemento -1- por su parte superior, mientras la prolongación -3'' lo hace por su parte inferior.- Se comprende que la indicada pieza -3- fija fuertemente a las patas -1- y -2- entre sí, al ocupar el usuario el sillón, pero permite, al mismo tiempo, plegar el sillón, al efectuar un movimiento de acercamiento entre los extremos inferiores de las partes -1- y -2-, al mismo tiempo que las ramas laterales de la parte -1- pueden deslizarse entre las prolongaciones -3'- y -3''-, quedando situada la articulación formada por la pieza -3- en la posición que se desee, a lo largo de la pieza -1-.-

40 Los extremos de las ramas del elemento -2-, están articuladas a los brazos -4- del sillón, los cuales, por su extremo opuesto, se introducen en las abrazaderas -5- fijadas al armazón tubular doblado en U -6-, que forma el respaldo del sillón.-

50 Los extremos inferiores -6'- de dicho armazón, están articula-

83466



55

dos con sendas palancas -7-, que transmiten el movimiento del respaldo -6- (que puede girar alrededor del punto de articulación -8-, existente en las patas -1-), impulsando la pieza -9-, destinada al apoyo de las piernas, cuyo extremo -9'- se articula con el extremo superior de las patas -1-.- Una plancha curvada -10-, fijada entre las dos ramas de la parte -9-, sirve para sostener la tela -11- que forma los planos del sillón, en el punto de apoyo de las rodillas.-

60

La tela -11- se coloca sobre el armazón descrito, pasando sobre el tramo horizontal -6''- del armazón -6-, introduciéndose después entre dicho tramo horizontal y una varilla -12- próxima al mismo, quedando sujeta mediante un pasador, que se coloca en el extremo de la tela y que impide que ésta salga de la ranura -13-, establecida entre el tramo -6''- y la varilla -12-, sin quitar previamente dicho pasador.-

65

El extremo inferior de la tela -11- se fija, por el mismo procedimiento, al bastidor -9- para descansar las piernas, lo que permite la fácil colocación de la misma.-

70

Los detalles de construcción y montaje a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, no son limitativos, en cuanto a la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo de los elementos integrantes del sillón, que podrán variar, según convenga a las exigencias de cada tipo, manteniendo, no obstante, el principio básico de su estructura funcional y capacidad para variar de forma e inclinación.-

75

El Modelo de Utilidad por "SILLON EXTENSIBLE Y ARTICULADO, PERFECCIONADO", cuyo privilegio de explotación en España y sus Posesiones, se solicita por un período de 20 años, deberá recaer en las particularidades, que se concretan en las siguientes:

80

REIVINDICACIONES

83466



85 1ª.- "SILLON EXTENSIBLE Y ARTICULADO, PERFECCIONADO", caracteriza-
do por el hecho de que está compuesto por armazones tubulares en
forma de U, articulados entre sí, por dos puntos claves de articu-
lación, que permiten variar el grado de inclinación del sillón,
desplazándolos a lo largo de uno de los elementos tubulares, estan-
do constituidas dichas articulaciones, por sendas abrazaderas, que
enlazan los dos armazones tubulares principales, las cuales afectan
90 forma semi-cilíndrica y están soldadas al armazón tubular que cons-
tituye los piés del sillón, presentando dos prolongaciones dirigi-
das en sentido opuesto, una de las cuales abarca, por su parte su-
perior, el elemento tubular que forma el asiento, mientras que la
otra prolongación, lo hace por su parte inferior.-

95 2ª.- "SILLON EXTENSIBLE Y ARTICULADO, PERFECCIONADO", según la 1ª
reivindicación, caracterizado por el hecho de que la unión entre
los elementos tubulares que forman los brazos del sillón y el arma-
zón que constituye el respaldo, se efectúa por medio de unas abra-
zaderas, fijadas a los montantes de dicho respaldo.-

100 3ª.- "SILLON EXTENSIBLE Y ARTICULADO, PERFECCIONADO", según las rei-
vindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que la unión
articulada entre los extremos inferiores del armazón que forma el
respaldo y las prolongaciones tubulares del asiento, destinadas al
apoyo de las piernas, se efectúa a través de sendas palancas, que
105 transmiten los movimientos oscilatorios del respaldo, al travesaño
para descansar las piernas.-

4ª.- "SILLON EXTENSIBLE Y ARTICULADO, PERFECCIONADO".- Tal como se
ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola
cara.-

Barcelona a 30 de Septiembre de 1.960.-

P. A. de Don José Forment Larrouse.-

JUAN B. REINER ADACIA

83466



Fig. 1

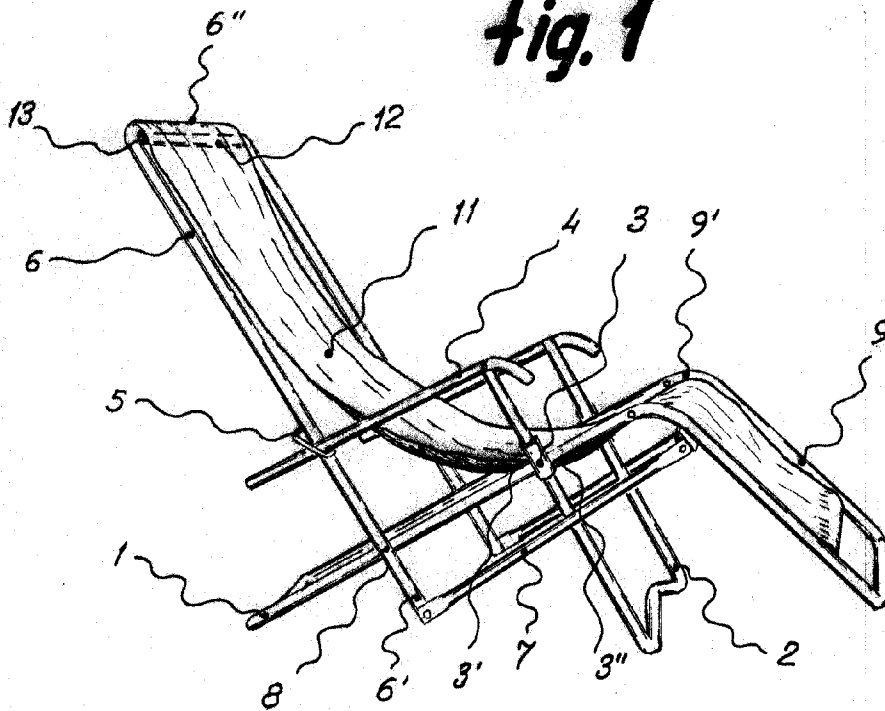
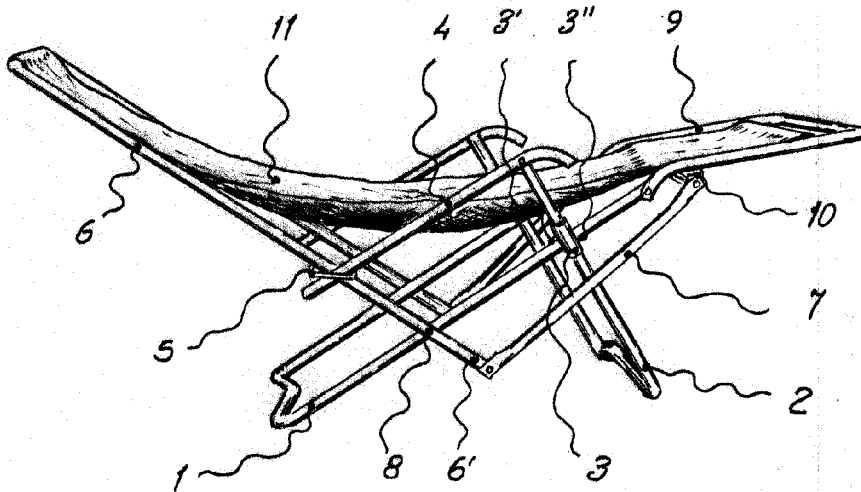


Fig. 2



Escala variable

Barcelona 20 Septiembre 1950
P. *[Signature]*
Juan B Renter Ridaura